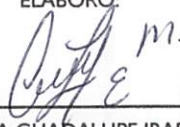
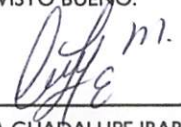


## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>					
<b>PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS</b>									
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		DDH-02					
Implementación de pláticas, conferencias y capacitaciones para promover y fomentar los cursos de capacitación que imparta la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, así como también promover y difundir la práctica de los derechos humanos en diversos grupos sociales.									
FUNDAMENTO LEGAL:		<ul style="list-style-type: none"> <li>Artículo 147 K, fracción IX, XIII y XVIII, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de México.</li> </ul>							
DOCUMENTO A OBTENER:		Registro de evidencia		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A				
			X						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el ciudadano o alguna Institución pública este interesado en conocer, capacitar y promover sobre los derechos humanos.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica.							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud por escrito especificando la temática, personas dirigidas, horario, y nombre de la persona que lo solicita.</li> </ul>		SI	I	Reglamento Interno de las Defensorías de los Derechos Humanos.					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
<ul style="list-style-type: none"> <li>No aplica.</li> </ul>		N/A	N/A	N/A					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud por escrito especificando la temática, personas dirigidas, horario, y nombre de la persona que lo solicita.</li> </ul>		SI	I	Reglamento Interno de las Defensorías de los Derechos Humanos.					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ul style="list-style-type: none"> <li>Acercarse a la oficina de la Defensoría de los Derechos Humanos</li> <li>Solicitar el catálogo de capacitación que la CODHEM que ofrece.</li> <li>Realizar el trámite.</li> </ul>							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 días hábiles.							
COSTO:		\$ N/A		Fundamento Jurídico N/A					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	X
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Defensoría de los Derechos Humanos				Defensoría de los Derechos Humanos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. María Guadalupe Ibarra Estrada			
DOMICILIO:	CALLE:	Heriberto Enríquez			NO. INT. Y EXT.:	15	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Almoloya del Río		
C.P.:	52540	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		09:00 am a 17:00 horas de lunes a viernes			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	Derechos.huamnos@almoloyadelrio.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							
DOMICILIO:	CALLE:				NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:				MUNICIPIO:			
C.P.:			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Quién imparte las capacitaciones de difusión en materia de derechos humanos?						
RESPUESTA:	Defensoría de los Derechos Humanos de Almoloya del Río, promotores de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de México.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿A que sectores van dirigidas las capacitaciones?						
RESPUESTA:	Van dirigidas al público en general, familias, escuelas y grupos vulnerables.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Quién puede solicitar este servicio?						
RESPUESTA:	Cualquier ciudadano y/o servidor público municipal.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:  LIC. EN D. MARIA GUADALUPE IBARRA ESTRADA, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS.	VISTO BUENO:  LIC. EN D. MARIA GUADALUPE IBARRA ESTRADA, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  31 / 03 / 2025
---	---	---